



ASOCIACIÓN DE
ESCALADORES
OURENSÁNS

PARTE DE ALTA

FOTO

FECHA DE ALTA, día primero de mes:	FECHA DE BAJA: (*)
------------------------------------	----------------------

SOCIO:

Primer Apellido:	DNI núm.:
Segundo Apellido:	Tarjeta Fdtiva. (Tipo y nº):
Nombre:	Clase de socio y nº: (*):
Lugar de nacimiento:	Profesión (campo no obligatorio):
Fecha de nacimiento:	
Si tienes un familiar en la ASESOU o te das de alta en pareja, especifica su nombre:	

DOMICILIO, TELÉFONOS E MAILS:

Avenida/Calle/Plaza/Ronda/Camino/Carretera/Polígono/Lugar	Nº, Portal	Piso	POBLACIÓN
AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	

Teléfono Fijo 1:	(imprescindible) Móvil 1:
Teléfono Fijo 2:	Móvil 2:
Fax 1:	(imprescindible) e-mail 1:
Fax 2:	e-mail 2:

DATOS DE DOMICILIACIÓN (**)

	Banco (4 dígitos)	Sucursal (4 dígitos)	Dígitos de control (2 dígitos)	Nº de cuenta (10 dígitos)
Código numérico:				
Nombre del Banco o Caja:				

****Cubrir solo en caso de domiciliación bancaria. Caso contrario tú mismo has de hacer ingresos anuales (hasta 5/Ene) o semestrales (5/Ene y 5/Jul).**

Nuestra cuenta en La Caixa: 2100 2182 03 0200295285

En Ourense, a de de 2.

Firma del Representante de la ASESOU:	Firma de los padres o representante del menor:	Firma del socio:
Fdo.:	Fdo. (Nombre, Apellidos y DNI):	

* Espacio a cubrir por el representante de la ASESOU. (Socio de número, Socio con familiar, Socio menor de edad aspirante, No socio-usuario temporal)

- Nota 1: IMPRESCINDIBLE no olvidar poner CLARAMENTE el E-MAIL. Todas las comunicaciones las hacemos por esta vía.**
- Nota 2: IMPRESCINDIBLE acompañar fotocopia del DNI y una FOTO tamaño carnet (si no pegais la foto poner vuestro nombre detrás).**
- Nota 3: IMPRESCINDIBLE especificar arriba la FECHA DE ALTA, el día 1º del mes.**
- Nota 4: IMPRESCINDIBLE poner abajo lugar, fecha y firma. También en el reverso de esta ficha, donde figuran las normas.**
- Nota 5: IMPRESCINDIBLE notificar a la ASESOU cualquier variación de alguno de estos datos en cuanto se produzca.**

asesou | ASOCIACIÓN DE ESCALADORES OURENSÁNS

Rúa Antonio Puga, 1 Bis - Bajo 32002 Ourense | asesou@gmail.com | sugerencias.asesou@gmail.com

Leer atentamente este conjunto de normas y recomendaciones, firmándolas al final. ¡No son banales!

1. La Asociación de Escaladores Ourensáns (ASESOU) somos una entidad deportiva sin ánimo de lucro, que tiene como objeto principal la práctica del montañismo en general y de la escalada en particular; como tal, se encuentra adherida a la Federación Galega de Montañismo (FGM), que a su vez se encuentra adherida la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Nuestra asociación es la primera en la provincia que ha puesto a disposición de sus socios un local para la escalada en plafón o panel. **El horario durante el cual puedes escalar en nuestro local es de 8:00 a 22:00 horas**; únicamente de forma excepcional, aquellos cuya jornada laboral termine en horario que haga imposible su uso en esas horas, podrán extender su entrenamiento desde las 22:00 hasta las 24:00 h., evitando golpes, voces o ruidos que puedan alterar el descanso de los vecinos; no pudiendo hacer uso del equipo de música en dicho horario excepcional.
2. El montañismo en general y la escalada en particular, son prácticas deportivas que entrañan un riesgo que puede llegar a ser de consecuencias graves o muy graves, o incluso suponer la muerte en casos extremos. Como aficionado a este deporte debes de ser responsable y consciente de los riesgos que su práctica entraña. La asociación no se hace cargo de los accidentes que tú o quienes te acompañen podáis sufrir durante la práctica del mismo. Estos riesgos pueden minimizarse con una formación adecuada, con un poco de sentido común y con la prudencia, que deben de estar presentes en todos los actos relacionados con esta práctica deportiva. Para minimizar estos riesgos te aconsejamos utilizar todas las vías de formación a tu alcance e informarte adecuadamente antes de realizar una actividad. Así mismo, te aconsejamos **de un modo muy especial, que cada año te federes en la FGM, trámite que puedes realizar a través de nuestra asociación y que te dará acceso a disponer de una tarjeta federativa a la que va ligada un seguro de accidentes** y que te permitirá realizar actividades al aire libre, asistir a cursos subvencionados u organizados por las federaciones de montaña, participar en competiciones, y otras muchas ventajas de las que puedes informarte en nuestra asociación o en la propia FGM (<http://www.fgmontanismo.com/>).
3. **Para entrar a formar parte de la ASESOU es necesario cubrir y firmar la ficha de alta y este reverso, hacer entrega de una fotografía tamaño carné y de una fotocopia de tu DNI. Podrás ser socio Federado (sólo con licencia federativa a través del club y sólo podrás usar la sede social como invitado) o socio con derecho a uso de las instalaciones del Club (abonando la cuota correspondiente al año en vigor)**
4. Si fueras **menor de edad**, será preciso el **consentimiento de tus padres o representante legal**; para lo cual deberán firmar este documento, a modo de AUTORIZACIÓN, al final de esta hoja; acompañando a su vez, fotocopias de sus DNI. En cualquier caso, seas o no menor de edad, deberás de leer atentamente esta información y firmarla al final a efectos de RECIBÍ y de aceptación de las normas de la asociación.
5. Para **darte de baja** has de comunicar tu voluntad de hacerlo **antes del día 21 del mes**, causando efectos el día primero del mes siguiente.
6. Puedes optar por **tres formas de pago, la anual** a ingresar en nuestra cuenta antes del día 05 de Enero de cada año, **la semestral** antes del día 05 de Enero y 05 de Julio respectivamente o **la mensual** antes del día 5 de cada mes. En caso de morosidad podrás ser excluido de la ASESOU. Exceptuando el pago inicial de fianza y cuota, si quieres **podrás domiciliar tus pagos anuales**, semestrales o mensuales, el Sr. Tesorero cargará los recibos correspondientes en tu cuenta bancaria, no antes de los citados días de pago. En caso de que cubras en el anverso de este documento tu número de cuenta, este servirá como **AUTORIZACIÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA**. No obstante, se generará documento específico para dicha autorización. Esta domiciliación no tendrá coste alguno para ti, ya que las comisiones por recibo las paga la ASESOU.
7. La pérdida de la condición de socio de la ASESOU, por cualquier causa que sea, supondrá la pérdida de antigüedad a todos los efectos.
8. Cada uno de nosotros disponemos de una llave, siendo ésta la máxima responsabilidad del socio; no perderla ni duplicarla, ni entregarle copia a nadie, aún tratándose de otros socios, ya que **solamente la Directiva controla las altas, bajas y cobros de los socios**; y por tanto, es la única autorizada para hacerlo; **no incurras en responsabilidad por esta causa**. La entrega de la llave se basa en la confianza; lleva mucho tiempo siendo así y esperamos poder continuar disfrutando todos de la libertad de acceso que nos proporciona el hecho de tenerla. No olvidar que si la realidad lo impone, se podrá acordar la retirada de las llaves a los socios.
9. Todos nosotros estamos obligados a respetar las normas generales de la ASESOU y las de uso del local. Es importante tener en cuenta que **somos un grupo de amigos que con mucho trabajo y esfuerzo** hemos ido construyendo las instalaciones de las que disfrutamos, por eso resulta especialmente **importante ser cuidadosos** con ellas. Recordad que la asociación no es ningún negocio particular, que no tiene ánimo de lucro, que los directivos no cobran por su labor, sino que entregan su tiempo y esfuerzo para que todo esto funcione y que todos los recursos los dedicamos a cubrir los gastos del local y cuando podemos mejoramos las instalaciones o los dedicamos a organizar eventos o actividades.
10. **Recordar siempre al salir del local dejar todo bien cerrado**, luces y música apagadas, grifos bien cerrados (que no goteen), etc. Actualmente el local se limpia dos veces por semana (miércoles y viernes); no obstante, cada vez que lo usamos hemos de dejarlo un poco más limpio de lo que lo encontramos, limpiando lo que manchamos. **Nunca debemos de abandonar restos orgánicos o de comida en el local**, ya que atraen a las hormigas y a otros insectos. En la calle tenemos cubos de basura justo delante del local. La música la tenemos para hacer el ambiente un poco más agradable, tener en cuenta que estamos en una comunidad de vecinos y que estamos obligados a respetarlos.

Esperamos que hagas amigos y que disfrutes mucho de este deporte tan especial para todos nosotros. BIENVENIDO, ya formas parte de la ASOCIACIÓN DE ESCALADORES OURENSÁNS.

El abajo firmante ha leído y entendido este conjunto de normas y recomendaciones, comprometiéndose a respetarlas. Si fueras menor de edad, será precisa la identificación y firma de tus padres o representante legal, junto con una copia de sus DNI; con su firma te autorizan a la práctica de este deporte y a formar parte de nuestra asociación. **Si eres mayor de edad debes de firmar esta hoja igualmente, a modo de recibí y de aceptación de su contenido.**

Nombre/s y apellidos:

D.N.I./s:

Lugar, fecha y firma/s: En Ourense, a de

de 20